

Ciudad de Salinas

200 Lincoln Ave., Salinas, CA 93901
www.cityofsalinas.org



Orden del día - Final

martes, 27 de mayo de 2025

4:00 P.M.

REUNIÓN ESPECIAL

ROTONDA DE SALINAS

Ayuntamiento

*Alcalde Dennis Donohue
Concejales:*

*José Luis Barajas, Distrito 1 - Tony Barrera, Distrito 2 Margaret
D'Arrigo, Distrito 3 - Gloria De La Rosa, Distrito 4 Andrew Sandoval,
Distrito 5 - Aurelio Salazar, Distrito 6*

*Rene Mendez, City Manager
Christopher A. Callihan, City Attorney City
Clerk's Office: (831) 758-7381*

ZOOM PARTICIPACIÓN WEBINAR

**ÚNASE AL SEMINARIO WEB ZOOM PARA PARTICIPAR EN
DIRECTO EN:**

<https://cityofsalinas.zoom.us/j/87864096780>

**Para participar telefónicamente, llame a cualquiera de los
números que figuran a continuación:**

+1 669 900 9128 US (San José) +1 669 444 9171 US +1 253 215 8782 US (Tacoma) +1 346 248 7799 US (Houston) +1 719 359 4580 US +1 253 205 0468 US +1 689 278 1000 US +1 301 715 8592 US (Washington DC) +1 305 224 1968 US +1 309 205 3325 US +1 312 626 6799 US (Chicago) +1 360 209 5623 US +1 386 347 5053 US +1 507 473 4847 US +1 564 217 2000 US +1 646 558 8656 US (Nueva York) +1 646 931 3860 US

Webinar ID: 878 6409 6780

Si se le pide que introduzca un ID de participante, pulse #.

JURAMENTO A LA BANDERA**LISTA DE ASISTENCIA****PROCEDIMIENTOS DE COMENTARIO PÚBLICO**

Los comentarios del público están restringidos a los puntos del orden del día de la reunión extraordinaria, de conformidad con la sección 54954.3(b) del Código de Gobierno de California. Por lo general, los comentarios del público están limitados a dos minutos por orador; el Alcalde puede limitar aún más el tiempo para los comentarios del público en función del programa del orden del día. Los comentarios del público también pueden enviarse por correo electrónico a PublicComment@ci.salinas.ca.us y constarán en acta.

CÓDIGO GUBERNAMENTAL DE CALIFORNIA §84308 - LEY LEVINE

Código de Gobierno § 84308. Las partes en cualquier procedimiento relativo a una licencia, permiso u otro derecho de uso pendiente ante el Ayuntamiento deben revelar cualquier contribución a la campaña de más de \$500 dólares (agregados) en los 12 meses precedentes realizada por la parte, su agente y las que deban agregarse a sus contribuciones en virtud del Código de Gobierno § 82015.5. La revelación debe incluir el importe de la contribución y el nombre del contribuyente o contribuyentes. La declaración debe incluir el importe aportado y el nombre del contribuyente o contribuyentes.

AUDIENCIAS PÚBLICAS

ID#25-198

Vacantes, contratación y retención de personal

Recomendación:

Recibir un informe sobre las vacantes de personal, la contratación y los esfuerzos de retención de conformidad con la Ley de la Asamblea (AB) 2561 (Código Gubernamental Sección 3502.3). Recibir presentaciones de las organizaciones de empleados reconocidas para las unidades de negociación de la Ciudad relacionadas con las vacantes de la fuerza laboral, el reclutamiento y los esfuerzos de retención. No se solicita ninguna acción.

ORDEN DEL DÍA CONSENSUADO

Los asuntos incluidos en el orden del día consensuado pueden aprobarse con una sola moción, a menos que un miembro del Consejo solicite una votación o debate por separado. Los miembros del público pueden

comentar los puntos del orden del día consensuados colectivamente durante sus comentarios públicos.

ID#25-168**Enmienda al acuerdo de financiación con Community Human Services****Recomendación:**

Aprobar una Resolución delegando autoridad al Administrador de la Ciudad para ejecutar la Enmienda No. 2 al Acuerdo No. 24CIP9001-01(Acuerdo) con Servicios Humanos Comunitarios para la operación del Centro SHARE, y aumentar la compensación máxima en una cantidad de \$1,161,560 dólares por un importe total de compensación no superior a \$3,863,688 dólares y prorrogar el plazo hasta el 30 de junio de 2026.

ID#25-083**Enmienda al acuerdo de financiación con Community Homeless Solutions****Recomendación:**

Aprobar una Resolución que autorice al Administrador Municipal o a la persona designada a ejecutar la Enmienda N.º 1 al Acuerdo N.º 24CIP9125-01 con Community Homeless Solutions (CHS) para la operación del Centro de Navegación de Chinatown (CNC) a fin de aumentar la compensación máxima en \$760,000 a \$2,483,396 con fondos del Fondo de Resolución de Campamentos (ERF3L) y extender el plazo hasta el 31 de octubre de 2025.

INFORMES ADMINISTRATIVOS**ID#25-148****Respuesta a la trata de seres humanos y la prostitución****Recomendación:**

Ninguna acción requerida. Recibir un informe sobre las acciones tomadas por la Ciudad y las estrategias propuestas para disuadir las actividades de prostitución en Salinas y dar instrucciones al personal sobre las acciones tomadas y sobre futuras acciones y estrategias.

ID#25-189**Actualización del Programa de Respuesta a Personas sin Hogar****Recomendación:**

No se requiere ninguna acción. Recibir un informe y proporcionar orientación futura sobre los servicios y programas para personas sin hogar de la Ciudad.

SESIÓN DE ESTUDIO – 6:00 P.M. APROXIMADAMENTE**ID#25-196****Programa de Operación y Mejora de Capital Propuesto para el año fiscal 2025-2026 Presupuestos****Recomendación:**

Proporcionar más instrucciones al personal en relación con los Presupuestos Propuestos para el Año Fiscal 2025-26 del Programa de Mejoras Operativas y de Capital.

APLAZAMIENTO

Patricia M. Barajas, Secretaria Municipal

MATERIAL DEL ORDEN DEL DÍA / ADENDA

Cualquier addenda será publicada dentro de 72 horas de reuniones regulares o 24 horas de reuniones especiales y de acuerdo con el Código de Gobierno de California Sección 54954.2 y 54956. Los reportes de la agenda del Concilio de la Ciudad y otros escritos distribuidos al cuerpo legislativo pueden ser vistos en la Oficina del Secretario de la Ciudad de Salinas, 200 Lincoln Avenue, Salinas, y son publicados en el sitio web de la Ciudad en www.cityofsalinas.org de acuerdo con la Sección 54597.5 del Código de Gobierno de California. El Concejo Municipal puede tomar una acción diferente a la acción propuesta reflejada en la agenda.

Cualquier persona discapacitada que necesite una modificación o adaptación para participar en la reunión podrá solicitar modificaciones o adaptaciones relacionadas con su discapacidad, incluidas ayudas o servicios auxiliares. La interpretación puede solicitarse lo antes posible, pero no más tarde de las 17.00 horas del último día laborable anterior a la reunión. Las solicitudes deben dirigirse a la Secretaría Municipal, 200 Lincoln Avenue, Salinas, 758-7381, lo antes posible, pero no más tarde de las 17.00 horas del último día hábil anterior a la reunión. Los usuarios de teléfonos de texto TTY/TDD o con discapacidad auditiva pueden ponerse en contacto con la ciudad marcando el 711 para el Servicio de Retransmisión de California (CRS) o llamando al número de teléfono CRS de cualquier otro proveedor de servicios.

NOTIFICACIÓN PÚBLICA

Esta agenda fue publicada el 22 de mayo de 2025 en la Rotonda de Salinas y en el sitio web de la Ciudad.

Las reuniones se retransmiten en directo en <https://salinas.legistar.com/Calendar.aspx>, se televisan en directo en Comcast Canal 25 y en <http://www.youtube.com/thesalinaschannel> a las 16.00 horas del día de la reunión programada y se emitirán durante todo el día el viernes, sábado, lunes y miércoles siguientes a la reunión. Para más Horario de transmisión actualizado para el Canal de Salinas en Comcast 25, por favor visite o suscríbase a nuestro calendario de Google ubicado en <http://tinyurl.com/SalinasChannel25>. Todas las reuniones anteriores del Ayuntamiento también se pueden ver en el Canal de Salinas en YouTube en <http://www.youtube.com/thesalinaschannel>.